



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	1 de 2

ACTA No. 133-2023

De la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la CONEANFO celebrada el 20 de marzo del año 2023, en el salón de sesiones de la CONEANFO. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUORUM.** El Director del Consejo Directivo, Servando Alcerro Saravia, inicia la reunión comprobando el quorum con la asistencia de Wilfredo Martínez Santos, Tesorero en representación de ALFALIT de Honduras, Karla Escalante Alegría, Vocal II, en representación de SEDESOL, Carlos Alberto Méndez Baquedano, Vocal I en representación de ACPH, Jaime Atilio Rodríguez, Subdirector en representación de SEDUC, Glorys Koritza Diaz, Secretaria en representación de INFOP, y Servando Alcerro Saravia Director en representación de la Confraternidad Evangélica de Honduras, participan además; Julio Cesar Miralda, Coordinador de la Secretaria Ejecutiva, Lourdes Emilia Brid López y Darling Eduardo Aldana, en representación del equipo de planificación de la CONEANFO, Yancy Mireya Diaz, Coordinadora de Administración y Finanzas y José Hermes Paz Salas, Auditor Interno. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** Una vez comprobado el quorum, se da por abierta la sesión a las 9:20 a.m. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** Se dio lectura la agenda, cuyos puntos son los siguientes: **1.-** Comprobación de quorum, **2.-** Apertura de la sesión, **3.-** Lectura, discusión y aprobación de la agenda, **4.-**, Solicitud de uso de recursos de fondo dotal para ampliación de cobertura en el POA 2023. **5.-** Revisión de propuesta de colocación de fondos de reserva y de ahorros de la cuenta de fondo dotal en bancos del sistema financiero, **6.-** Delimitar valores de reserva de prestaciones y ahorros en la cuenta de dotal depositado en bancos, **7.-** Visualización del tema de rescate de valores, **8.-** Cierre de la sesión. La agenda se pone a discusión y es aprobada por unanimidad, después de agregar el punto de Visualización del tema de rescate de valores en puntos varios ya incorporado en esta acta. **CUARTO: SOLICITUD DE USO DE RECURSOS DE FONDO DOTAL PARA AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EL POA 2023.** Se dio Lectura a la solicitud presentada por la Coordinación de la Secretaria Ejecutiva para uso de recursos del fondo dotal que en su parte medular dice: *“El día 17 de marzo de 2023, en reunión del pleno de la Comisión Nacional, se autorizó solicitar la aprobación del Consejo Directivo para uso de recursos del fondo dotal para ampliar cobertura y mejorar resultados para el POA 2023. El equipo técnico, después de valorar la capacidad operativa y la demanda de trabajo, analizó cada uno de los proyectos, concluyendo que se necesita L 8,300,000.00 (Ocho millones trescientos mil lempiras) para complementar la inversión en los proyectos del POA 2023”.* La carta de solicitud incluía un cuadro con la distribución del fondo por proyectos. Después de varias participaciones de los miembros del Consejo Directivo y realizadas las aclaraciones necesarias, el consejo acordó aprobar el uso de Lps. 8,300,000.00 del fondo dotal para el POA de 2023. **QUINTO: REVISIÓN DE PROPUESTA DE COLOCACIÓN DE FONDOS DE**

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	2 de 2

RESERVA Y AHORROS DE LA CUENTA DEL FONDO DOTAL EN BANCOS DEL SISTEMA FINANCIERO. La Coordinación de administración y finanzas presentó un cuadro resumen de la consulta de interés ofrecida por diferentes instituciones bancarias, después de analizada la información presentada el Consejo **acordó** que se coloque 65 millones de lempiras en banco DAVIVIENDA y la diferencia Lps. 15 millones setecientos mil Lempiras en banco de los trabajadores, en un plazo a 12 meses. **SEXTO: DELIMITAR VALORES DE RESERVA DE PRESTACIONES Y AHORROS EN LA CUENTA DE FONDO DOTAL.** Se presentó la necesidad de separar los valores del pasivo laboral de los ahorros institucionales, que sumados conforman el fondo dotal, después d analizar la situación se acordó que en la próxima reunión la administración debe presentar el desglose de los valores de pasivo laboral y ahorros en la próxima reunión del Consejo Directivo. **SÉPTIMO: VISUALIZACIÓN DEL TEMA DE RESCATE DE VALORES.** Carlos Méndez propuso como recomendación para el rescate de valores la contratación de un especialista o iniciar con un proyecto de investigación comunitaria para el rescate de valores, mediante la metodología de investigación acción participativa. Que ya está incluido en el POA 2023. **OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN:** Habiendo evacuado todos los puntos de agenda el Director del Consejo Directivo da por cerrada la sesión, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos antes meridiano(11:52 a.m.).


Servando Alcerro Saravia
Director del consejo directivo




Glorys Koritza Diaz
secretaria del Consejo Directivo




Julio Cesar Miralda
Coordinador de la Secretaría Ejecutiva

